

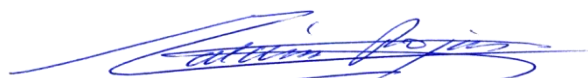
VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2018

OFICIO N° 28/2018

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RESPECTO AL EVENTUAL FRAUDE EN LA ANFP Y LOS EFECTOS QUE TUVO SU REESTRUCTURACIÓN POSTERIOR EN SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PROFESIONALES, ENTRE EL AÑO 2015 Y EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2018**, acordó solicitar a Ud., tenga a bien informar a la Comisión, en qué estado se encuentra el proceso de autorización de venta del Canal del Fútbol entre la ANFP y la empresa internacional que se lo adjudicó y, si se cumplieron las normas de transparencia en la licitación para que ingresara a este mercado relevante un nuevo agente económico.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **JAIME MULET MARTÍNEZ**.

Dios guarde a Ud.,

  
**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogado Secretaria de la Comisión

- AL FISCAL NACIONAL ECONÓMICO.